

Resistencia, 8 de julio de 2024.

VISTO:

La implementación en curso de un nuevo sistema informático contable y de gestión administrativa en este Consejo Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que el lunes 15 de este mes dará inicio el ciclo de entrenamiento del personal correspondiente a Sede Central, necesario para el aprovechamiento máximo de la inversión realizada en dicho sistema.

Que se diagramó junto a los responsables operativos el total de horas a destinar a tal capacitación siendo necesario disponer, para las dos próximas semanas, de menor tiempo de atención al público.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones y facultades conferidas que le otorga el art. 31° inciso 16) de la Ley N° 347-C:

**EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

RESUELVE:

Artículo 1°: DISPONER que, a partir del día 15 y hasta el 26/7/2024 (ambas fechas inclusive), el horario de atención al público en la Sede Central de este Consejo Profesional será de 8 a 14 horas, todos los días hábiles.

Artículo 2°: REFRENDEN la presente el Presidente y la Secretaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Artículo 3°: Regístrese, dese amplia difusión entre los matriculados, publíquese en la página web www.cpcech.org.ar, y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 019/2024.

Cra. Adriana Inés Moglia
Secretaria

Cr. Diego J. Romero Villán
Presidente

Sede Central
Carlos Pellegrini 212
Tel. 0362 4420345 / 4429803 / 4424417
(H3500CDF) Resistencia - Chaco

Delegación Sáenz Peña
Saavedra y Rivadavia
Tel. 0364 4422371
(H3700ACN) P. R. Sáenz Peña

Delegación Villa Angela
España 167
Tel. 03735 421388
(H3540CBN)Villa Angela

Delegación Sudoeste
Lavalle y Rivadavia
Tel. 03731 460785
(H3724BVQ) Las Breñas